

Señora:

JUEZ CUARTA CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE VALLEDUPAR.

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE OFELIA MUÑOZ OSORIO CONTRA YULEIMA PABON ROSADO.  
RADICACION: 2021-623.

Actuando en el asunto de la referencia como apoderado de la parte demandante, acudo a su despacho para presentar la liquidación del crédito y lo hago de la siguiente forma:

CAPITAL ----- \$4.400.000.

INTERESES EN UN MES ----- \$70.400.

INTERESES DE PLAZO AL 1.6% DESDE EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, HASTA EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, OSEA QUE SON DIEZ (10) MESES Y DOCE (12) DIAS ADEUDADOS LOS CUALES EQUIVALEN A LA SUMA DE SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 731.640)

INTERESES MORATORIOS MENSUALES AL 2 % DESDE EL DIA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, HASTA EL 01 DE JUNIO DEL AÑO 2023, OSEA QUE SON VEINTE UN (21) MESES Y UN (1) DIA ADEUDADOS, LOS CUALES EQUIVALEN A LA SUMA DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS CIENCUENTA NOVECIENTOS TRIENTA Y TRES PESOS \$(1. 850.933)

INTERESES EN UN MES ----- \$88.000.

EN CONCLUSION LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO DE CAPITAL E INTERESES DE PLAZO Y MORATORIOS, ES POR UN VALOR DE SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (6. 982. 573) HASTA EL DIA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

Atentamente,



ABDON GERMAN RUIZ DAZA  
C.C.18973975 de Valledupar  
T.P 245821 del C.S.J.

Señora:

JUEZ CUARTA CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE VALLEDUPAR.

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE OFELIA MUÑOZ OSORIO CONTRA YULEIMA PABON ROSADO.  
RADICACION: 2021-623.

Actuando en el asunto de la referencia como apoderado de la parte demandante, acudo a su despacho para presentar la liquidación del crédito y lo hago de la siguiente forma:

CAPITAL ----- \$4.400.000.

INTERESES EN UN MES ----- \$70.400.

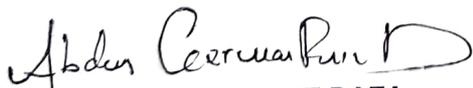
INTERESES DE PLAZO AL 1.6% DESDE EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, HASTA EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, OSEA QUE SON DIEZ (10) MESES Y DOCE (12) DIAS ADEUDADOS LOS CUALES EQUIVALEN A LA SUMA DE SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 731.640)

INTERESES MORATORIOS MENSUALES AL 2 % DESDE EL DIA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, HASTA EL 01 DE JUNIO DEL AÑO 2023, OSEA QUE SON VEINTE UN (21) MESES Y UN (1) DIA ADEUDADOS, LOS CUALES EQUIVALEN A LA SUMA DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS CIENCUENTA NOVECIENTOS TRIENTA Y TRES PESOS \$(1. 850.933)

INTERESES EN UN MES ----- \$88.000.

EN CONCLUSION LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO DE CAPITAL E INTERESES DE PLAZO Y MORATORIOS, ES POR UN VALOR DE SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (6. 982. 573) HASTA EL DIA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

Atentamente,



ABDON GERMAN RUIZ DAZA  
C.C.18973975 de Valledupar  
T.P 245821 del C.S.J.

**RE: liquidación credito del procedo contra yuleima pabon.pdf**

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar

<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 01/06/2023 17:05

Para: German Ruiz <germanruiz016@gmail.com>

Buen día..... Su solicitud fue registrada en el sistema siglo XXI y será enviada al despacho citado....E.Castro

***Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar***

*Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia*

*Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: [csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)*

---

**De:** German Ruiz <germanruiz016@gmail.com>

**Enviado:** jueves, 1 de junio de 2023 16:57

**Para:** Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar

<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** liquidación credito del procedo contra yuleima pabon.pdf

Buenas tardes.

Para fines pertinentes envío liquidación del proceso contra la señora yuleima pabon rosado .rad 2021-623 juzgado cuarto civil municipal de pequeñas causas y competencias múltiples.

Atte. Abdon Germán Ruiz Daza

CC.18973975

TP.245821

Correo electrónico. [germanruiz016@gmail.com](mailto:germanruiz016@gmail.com)